





ACTA CAS 008/2025

En la ciudad de Rioverde, S.L.P. del Estado de San Luis Potosí; siendo las 11:00 horas del día 13 de junio de 2025 en las Instalaciones de la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613; Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. Leandro Azuara Vásquez, El Representante del Gobierno del Estado, Ing. Noel Isaí Pérez Robles. – Director de Sanidad Vegetal de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y La Instancia Ejecutora, Lic. Felipe Monsiváis Pinal, Presidente, y como soporte Técnico y Administrativo, Ing. Fernando García Roque. Gerente y L.A.I.E. Minerva Hernández Cárdenas, Coordinadora Administrativa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Registro de asistentes
- 2. Verificación del Quórum legal
- 3. Asunto a tratar
 - 3.1 Llevar a cabo el acto de fallo del proceso de la Licitación Publica No. CESAVESLP-LP-001-2025 para la enajenación de vehículos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en el rubro denominado ".... ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, de las bases concursales del proceso.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Dictamen (es)
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

The Mi

*

2







3. ASUNTO A TRATAR.

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informo que el motivo de la reunión es para llevar a cabo el acto de FALLO, lo anterior de conformidad con el numeral 11 de las Bases de la Licitación Pública No. CESAVESLP-LP-001-2025 para la enajenación de vehículos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí.

En este sentido, las evaluaciones de las proposiciones presentadas por los licitantes, fueron realizadas en función de los criterios de evaluación previstos en el numeral 10 "Criterios de Evaluación" de la Convocatoria que rige el procedimiento de enajenación.

Bajo este contexto y después de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de fecha 10 de junio de 2025 para las Partidas 1,2,3,4,5 y basados en el análisis de todos los aspectos solicitados en la convocatoria, su anexo técnico, junta de aclaraciones y con base en el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), de la documentación legal y administrativa, técnica y económica, se procede a emitir el siguiente:

Fallo

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon:

El licitante **Julio Juárez Vargas**., presenta los dos sobres 1) documentación legal y administrativa, 2) Cedula de Ofertas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de Licitación y número de sobre, sin embargo, **no** cumple con lo establecido en el numeral 8 documentación que deberá de presentar el participante sobre 1 propuesta técnica, punto 2 persona física original y copia de identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cartilla militar).

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

A continuación, se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, porque Cumple, con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el numeral 8 "Documentación que deberá de presentar el licitante", de la convocatoria que rige el presente procedimiento

- 1. Ignacio Ortiz Rodríguez
- 2. Elmer Carduño Núñez
- 3. José Teodoro Juárez González

III. Nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 11 "ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO" de las bases de esta Licitación, el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), determinó

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" John Mills







solvente las proposiciones legales y administrativas, técnicas y económicas; se determina procedente la adjudicación del contrato al licitante **Ignacio Ortiz Rodríguez** para las siguientes partidas:

Partida	TIPO DE BIEN	MARCA	MODELO	PLACAS
	Ranger	Ford	2011	TE 4440 C
2	Ranger	Ford	2011	TE 4437 C
3	Ranger	Ford	2011	TE 4491 G
4	NP-300	Nissan	2011	TE 9137 G
5	Ranger	Ford	2009	TE 4459 C

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato.

Derivado de lo anterior, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en los contratos y se obliga a Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y al licitante adjudicado, a firmarlo dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo.

3 ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron

4 DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-020: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 11 "ACTO DE NOTIFICACIÓN DEFALLO" de las bases de esta Licitación, este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina procedente la adjudicación del contrato para **las partidas Nos. 1,2,3,4 y 5** "al licitante **Ignacio Ortiz Rodríguez.**

5 CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 1200 horas del día 13 de junio de 2025, se da por concluida la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ejercicio fiscal 2025, firmando los que en ella intervienen -----

X



[&]quot;Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"







POR EL SENASICA

Ing. Leandro Maria Vásquez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agrapecuaria y Acuícola. POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Ing Noe Isaí Pérez Robles Director de Sanidad Vegetal de la SEDARH

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

fembe Monsiváis Pinal Presidente

COMO SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Ing. Fernando darcía Roque

Gerente

IE. Minerva Hernández Cárdenas

Coordinadora Administrativa

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **OCTAVA SESIÓN** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO FISCAL 2025.